AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	628-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el mes de marzo presento los siguientes resultados: - En total son: 48 personas que presento asignadas, siendo 42 personas en proceso de reintegración y 6 personas del proceso diferencial. - Lectura de la resolución 0754 de 2013 y resolución 1356 de 2016 del proceso de reintegración. - Lectura de la resolución 0452 de 2022 del proceso de atención diferencial. - Lectura de la resolución 1724 del 2014 de las personas de justicia y paz. - 10 persona en proceso de reintegración en zona rural del municipio de Florencia. - 23 persona en proceso de reintegración en zona urbana del municipio de Florencia. - 6 personas del proceso diferencial – PAD en zona urbana en el municipio de Florencia - 1 personas del proceso diferencial – PAD en zona urbana en el municipio de Cartagena del Chaira. - 1 persona en proceso de reintegración en zona urbana del municipio de Cartagena del Chaira. - 7 persona en proceso de reintegración en zona rural del municipio de Cartagena del Chaira. - Respecto a la frecuencia de atención se tiene un promedio de 2.5. - Se logró el traslado de una persona en proceso de reintegración con CODA 0156-16 hacia el departamento de Cundinamarca. - Se logró el traslado de una persona del proceso diferencial con código S0311-2022 para el departamento de Santander. - Se logró la atención transitoria de una persona en proceso de reintegración con CODA 0645-11 en el departamento del Amazonas.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo se realizaron los siguientes instrumentos: - 30 instrumentos de hábitat aplicados a las personas en proceso de reintegración y a las personas en proceso diferencial. - 30 instrumentos de empleabilidad aplicados a las personas en proceso de reintegración y a las personas en proceso diferencial. - 8 instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocios aplicados a las personas en proceso de reintegración identificados con los CODAS 2056-10, 0472-17, 0786-17, 0982-13, 0674-13, 0054-11, 0177-13, 0646-16, las cuales ya se encuentran registradas en el SIRR.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el mes de marzo se realizaron los siguientes tipos de modalidades de atenciones psicosociales: ***Tipos de actividades (aproximadamente):*** - 87 actividades individuales. - 5 atenciones mediante visitas domiciliarias. - 8 atenciones de manera telefónica. A corte del 26 de marzo de 2023 se han atendido a 34 personas en proceso de reintegración y 6 personas del proceso diferencial (100%), quedando pendientes la atención de 8 personas en proceso de reintegración, las cuales el 31 de marzo de 2023 se contará con la atención del 100% de las personas asignadas, ya que con estas 8 personas en proceso de reintegración ya se ha tenido comunicación telefónica y se les ha informado la fecha del encuentro de la actividad. - Con relación a las atenciones psicosociales de las personas en proceso de reintegración y proceso diferencial que habitan en zona urbana de Florencia se implementan las siguientes estrategias; informándoles las fechas de atenciones con aproximadamente 3 días de anticipación, mencionándoles que es importante que estén atentos al celular o que brinden información de algún contacto telefónico que cuente con señal o celular constante (familiares – amigos- vecinos), también se realizan visitas domiciliarias con el propósito de conocer a la familia y así efectuar un vínculo de confianza para obtener mayor información de la persona en proceso de reintegración, igualmente se realizan llamadas telefónicas y mensajes por whatsAsapp un día antes para confirmar si la atención y el lugar propuesto estaría bien para las personas en proceso de reintegración, ya que pueden ser en las instalaciones de la ARN en Florencia, en sus viviendas o trabajos, adicionalmente se debe contar con la disponibilidad de tiempo de estas personas. - Con relación a las atenciones psicosociales de las personas en proceso de reintegración que habitan en zona rural se implementan las siguientes estrategias; informándoles las fechas de atenciones con aproximadamente 1 mes de anticipación de manera presencial, de la misma manera al obtener un número de celular que tenga señal constante para dejarles información o razones de las actividades (familiares-amigo-vecino) o que cuando salgan algún sitio que tengan señal, siempre se comuniquen con el profesional reintegradora asignado para brindarles información o confirmaciones de los desplazamiento en las fechas informadas con anticipación, ya que aproximadamente 2 días antes nuevamente me comunicó con cada personas en proceso de reintegración para confirmarles y recordarles sobre el desplazamiento a dicho municipio. - Con relación a las atenciones psicosociales del municipio de Cartagena de Chaira para este mes de febrero se envió mensaje por WhatsApp y se realizaron llamadas telefónicas a los números reportados por estos en donde se les informó las fechas en las cuales el profesional facilitador estaría en el municipio y el lugar para la respectiva atención psicosocial. - Se efectuó seguimiento al registro de asistencias de FA en el SIRR de 2 personas en proceso de reintegración, con CODA 27-00556 y 0645-11 quienes presentan asistencia registrada en SIRR del mes de febrero de 2023, así mismo se revisó el registro de asistencia en FA en SIRR de la PADD con código S0048-2022, quien también cuenta con el registro de asistencia del mes de febrero de 2023. Estas 3 personas hacen parte de la estrategia denominada “Maestro Itinerante”.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	628-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el mes de marzo tengo asignadas 42 personas en proceso de reintegración y 6 personas del proceso diferencial en estado activo los cuales presentan los siguientes estados en sus planes de trabajo: - 7 planes de trabajo en estado de ejecución de los CODAS 0131-21, 0015-20, 0386-16, 0674-13, 0800-14, 0062-15 y 0968-14. - 36 planes de trabajo en estado de elaboración. - 2 plan de trabajo en estado de finalizado con CODA 2056-10 y 0963-14 quienes se estas postulados para ser culminados en el segundo trimestre. - 5 planes de acción en estado de ejecución. - 1 planes de acción en elaboración. - 24 acuerdos evaluados priorizados en el mes de marzo de 2023.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	24 acuerdos cumplidos, desarrollando los siguientes acuerdos priorizado para el mes de marzo: - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 1.1.2.2. Comprensión de si mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 5.1.1.2. Reflexión sobre sistema general de salud. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 5.1.1.3. Practica sobre sistema general de salud. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 5.3.1.1 Conocimiento de la afectación en la salud mental. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 5.3.1.2 Reconocimiento de las posibles afectaciones causadas en la salud mental. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 6.1.1.1. Conocimiento de los Factores del proceso educativo. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 6.1.1.2. Reflexión y valoración de la educación. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 6.1.1.3. Ajustes de los factores del proceso educativo. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 6.3.1.1. Identificación de la oferta educativa de los NNA. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 6.3.1.2. Reflexión acerca de la vinculación de los NNA. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 6.3.1.3. Generación de estrategias para vinculación de los NNA. - 2 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 7.4.1.1. Comprensión reconciliación y reintegración. - 2 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 7.4.1.2. Identificación de procesos de reconciliación. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 8.1.1.1. Identificación comportamientos y actitudes personales. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales. - 1 persona en proceso de reintegración con acuerdo No. 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. - 1 persona en proceso diferencial con acuerdo No. 1.3.2 PAD PER Autoconcepto y relaciones interpersonales – R. - 1 persona en proceso diferencial con acuerdo No. 1.3.3 PAD PER Autoconcepto y relaciones interpersonales – P. - 1 persona en proceso diferencial con acuerdo No. 1.4.3 PAD PER Condiciones de salud mental – P. - 1 persona en proceso diferencial con acuerdo No. 8.3.1 PAD SEG Reconocimiento de amenazas en el entorno – C. - 1 persona en proceso diferencial con acuerdo No. 8.3.2 PAD SEG Reconocimiento de amenazas en el entorno – R.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el mes de marzo se realizaron las siguientes gestiones: • 1 apoyo en la elaboración de oficio dirigido a la Defensoría del Pueblo, solicitando defensor público para la persona en proceso diferencial de código S0068-2022, con No. De radicado 20230060090992021. • Se elaboró correo electrónico en la fecha 9/03/2023 solicitando respuesta de defensor publico para la PAD S0012-2022, del oficio con No. Radicado 20230060090618022, de la Defensoría del Pueblo y había perdido su correo electrónico, logrando que la defensoría del Pueblo enviara respuesta el mismo día.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	628-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de marzo se vincularon PPR y PAD de la siguiente manera: - 5 personas del proceso de reintegración y 2 personas del proceso diferencial focalizadas para asistir a la estrategia de "Maestro Itinerante 2022 – 2023" de los CODAS 27-00556 (Ciclo 5), 0645-11 (Ciclo 6), 0234-18 (Ciclo 6), 0635-16 (Ciclo 6), y el código S0048-2022 (Ciclo 2) en el municipio de Florencia. Y el código S0228-2021 (Ciclo 3) y 0119-19 (Ciclo 6), en Cartagena del Chaira. - 1 personas del proceso diferencial – PAD postulada para asistir a la estrategia de "Maestro Itinerante 2022 – 2023" ya que quedaron cupos, por lo tanto, se postuló a la PAD con código S0314-2022. En el municipio de Florencia. - 1 acción de servicio social finalizado de la persona en proceso de reintegración de CODA 0522-17, vereda Santo Domingo en Cartagena del Chaira, el cual fue denominado "La paz y la reconciliación, contribuyen la salud de niñas, niños, adolescentes y madres". Esta acción todavía no se encuentra registrada en SIRR ya que se está a la espera de la entrega del certificado de la junta de acción comunal quienes se encuentran en zona rural del municipio de Cartagena del Chaira.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes de marzo de 2023, se efectuó lo siguiente: - 8 ISUN aplicada en el GT-Caquetá, distribuidas de la siguiente manera: - ISUN 1 a los siguientes códigos BIE-PDN-37421 del CODA 2056-10, BIE-PDN-37589 del CODA 0472-17 y BIE-PDN-37439 del CODA 0786-17 las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos. - ISUN 2 a los siguientes códigos BIE-PDN-37186 del CODA 0982-13 las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos. - ISUN 3 a los siguientes códigos BIE-PDN-36440 del CODA 0674-13 las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos. - ISUN 4 a los siguientes códigos BIE-PDN-35661 del CODA 0054-11, BIE-PDN-35687 del CODA 0177-13, BIE-PDN-35709 del CODA 0646-16, las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos. - Diligenciamiento de 6 actas de Finalización Proceso de Seguimiento a Unidades se Negocio de los siguientes códigos BIE-PDN-35081, BIE-PDN-35686, BIE-PDN-35708, BIE-PDN-35661, BIE-PDN-35687 y BIE-PDN-35709. - 1 correo electrónico dirigido a los profesionales reintegradores II, con copia la asesora de ruta y a la asistente técnica sobre el reporte de las ISUN aplicar en el mes de abril de 2023. - 2 persona del proceso de reintegración de los CODA 0043-16 y 0015-20 postuladas por medio de la Agencia Pública del Empleo del SENA para los empleos; auxiliar de bodega y para auxiliar de cocina. - 2 persona del proceso de reintegración trabajando de manera formal, 17 persona del proceso de reintegración trabajando de manera informal, 18 persona del proceso de reintegración trabajando por cuenta propia con BIE y 5 persona del proceso de reintegración dedicadas a oficios del hogar. - 3 personas del proceso diferencial trabajando de manera informal, 1 personas del proceso diferencial dedicada a oficios del hogar, 3 personas del proceso diferencial trabajando por cuenta propia.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	× Para el mes de marzo con aproximadamente 10 personas en proceso de reintegración y 4 personas en proceso diferencial se logró que guardaran en su celular el número del cuadrante de la policía del barrio en donde viven, esto se efectuó a través de una cartelera que cuenta con todos los números telefónicos de los cuadrantes de la policía del municipio de Florencia, esta cartelera está ubicada en la oficina en donde me encuentro ubicada. × A aproximadamente 20 personas en proceso de reintegración y 6 personas en proceso diferencial se les ha socializado y entregado material didáctico de 5 cartillas llamadas "Cartilla de Derechos Humanos", "Habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía", "Cartilla de Ejercicio Ciudadano", "Rutas de derechos y deberes en el marco de la seguridad y protección", "convivencia digital y ciber-seguridad". × Se realizó diligenciamiento de formatos del caso de riesgo informado por una persona del proceso de reintegración, igualmente se informa que para este caso se tuvo reunión con el profesional de seguimiento el día 23/03/2023, ya que el caso es un tema de riesgo familiar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	628-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el mes de marzo se reportan las siguientes personas en proceso de reintegración y proceso diferencial que actualmente están obteniendo apoyo económico de los diferentes beneficios, los cuales se exponen a continuación: - 2 personas en proceso de reintegración por formación académica a las personas en proceso de reintegración identificados con los CODA 27-00556 y 0645-11. - 4 personas en proceso de reintegración por psicosocial a las personas en proceso de reintegración identificados con CODAS 0015-20, 0081-22, 0119-19 y 0131-21. - 7 personas del proceso diferencial por psicosocial a la persona en proceso diferencial identificado con el código S0228-2021, S0111-2022, S0068-2022, S0048-2022, S0314-2022, S0311-2022 y S0012-2022. - Para el beneficio de formación para el trabajo no se tienen personas del proceso de reintegración estudiando de manera individual, se está a la espera de las gestiones de la ARN para que logren vincularse.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	× 11/03/2023 – asistí a la jornada de maestro itinerante desarrollada en el municipio de Florencia – Caquetá en donde se apoyó con la convocatoria a las personas en proceso de reintegración asignadas para que asistieran a clases. × 16/03/2023 – asistí a la jornada de maestro itinerante desarrollada en el municipio de Cartagena del Chaira – Caquetá en donde se apoyó con la convocatoria de1 persona en proceso de reintegración y 1 personas del proceso diferencial asignadas para que asistieran a clases y realizaran las tareas establecidas. × A través del link https://oficinavirtual.asmetsalud.com/#/ov/afiliados/. En el item de portabilidad se solicitó la portabilidad de la persona en proceso de reintegración 0081-22 del municipio de San Vicente del Caguan para el municipio de Florencia-Caquetá. × A través del link https://www.nuevaeps.com.co/personas/regimen-subsidiado/formulario#no-back se diligenció formulario para 1 personas en proceso de reintegración con CODA 0674-13 y una persona del proceso diferencial con código S0311-2022 para su afiliación a la NUEVA EPS.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de marzo se logró realizara las siguientes revisiones: - El 21/03/2023 se realizó revisión de la "Base de desembolso 19 de marzo de 2023", del corte de 19/03/2023, generado por la Subdirección Financiera, en la cual para las personas en proceso de reintegración y personas en proceso diferencial no se presentaron novedades. - El 16/03/2023 se recibió reporte de asistencia de FA con el cual se efectuó la revisión de estuviera correcto y no falta ninguna personas e igualmente se efectuó verificación en el SIRR de que los registros de asistencia en formación académica de 2 personas en proceso de reintegración y 1 persona en proceso diferencial que hacen parte de la estrategia "Maestro Itinerante" las cuales, obtuvieron apoyo económico siendo las personas en proceso de reintegración identificados con CODA 27-00556, 0645-11, códigos S0048-2022.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el mes de marzo se avanzaron en las siguientes metas: - Culminaciones: revisión de documentos e información en el SIRR, de 6 personas del proceso de reintegración que posiblemente se culminen en el segundo trimestre de la ruta de reintegración, las cuales son los poseedores de los CODA 2056-10, 0963-14, 0062-15, 0800-14, 0968-14 y 0261-15. - Formación Académica: 3 personas en proceso de reintegración que hacen parte de la estrategia "Maestro Itinerante" con CODA 27-00556, 0645-11, y 1 persona en proceso diferencial con código S0048-2022. - Formación para el Trabajo: se postularon a 7 personas del proceso de reintegración de CODA 0131-21, 0015-20, 0043-16, 0786-17, 0081-22, 0334-18, 0062-15 y persona del proceso diferencial con código S0012-2022. Para el curso complementario que dictaría el SENA llamado "Comunicación Asertiva y Trabajo en equipo". Sin embargo, esta formación no ha empezado. - Beneficios de Inserción Económica: Se aplicó el instrumento de seguimiento de unidades de negocio (ISUN) a 8 unidades de negocio, distribuidos de la siguiente manera: ISUN 1 a los siguientes códigos BIE-PDN-37421 del CODA 2056-10, BIE-PDN-37589 del CODA 0472-17 y BIE-PDN-37439 del CODA 0786-17 las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos. ISUN 2 a los siguientes códigos BIE-PDN-37186 del CODA 0982-13 las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos. ISUN 3 a los siguientes códigos BIE-PDN-36440 del CODA 0674-13 las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos e ISUN 4 a los siguientes códigos BIE-PDN-35661 del CODA 0054-11, BIE-PDN-35687 del CODA 0177-13, BIE-PDN-35709 del CODA 0646-16, las cuales se encuentran en funcionamiento y fueron aplicadas dentro de los tiempos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871 — CONTRATO No. 628-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se presenta la siguiente población según su género en el mes de marzo: - 14 mujeres - 5 mujeres desvinculadas. - 2 hombres desvinculados. - 27 hombres - 1 hombre con discapacidad sensorial. - 14/03/2023 - En el mes de marzo de 2023 se realizó la conmemoración del día de la mujer en las instalaciones de la ARN, en donde, se convocaron y participaron 3 personas en proceso de reintegración asignadas a mí, siendo las de CODA 0635-16, 0334-18 y 0786-17, de la misma manera para esta actividad apoyé en la impresión de las fotografías, entrega de refrigerio y organización del salón al finalizar la actividad.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizaron los siguientes informes y respuestas a correos electrónicos marzo: - 1 informe de honorarios del mes de marzo de 2023. - 1 reporte de ISUN a profesionales reintegradores II, técnica administrativa, asesora de ruta y profesionales reintegradores II (mes de abril). - Registro de asistencias Psicosocial de Reintegración diarias (15 al 30 de marzo de 2023). - Solicitud de desplazamiento primera quincena de abril 2023. - Informe de legalización de desplazamiento de la segunda quincena del mes de marzo de 2023 a Cartagena del Chaira. Respuestas e información compartida por correo electrónico - RE: BASE PARA EJERCICIO_PDT. (01/03/2023). - RE: ASIGNACIÓN EXT23-003089 SOLICITUD DE CERTIFICADO ARN. (2/03/2023). - Solicitud de traslado_PPR_Bogotá (7/03/2023). - RE: SOICITUD DE REVISIÓN DE PLANILLAS MAESTRO ITINERANTE FEBRERO 2023 (08/03/2023). - RE: Formaciones Complementarias Florencia- Identificación Población a Vincular URGENTE. (08/03/2023). - Planillas de asistencia de los días 6_8_Marzo_2023 (9/03/2023). - RE: Culminados Primer y Segundo Trimestre 2023. (13/03/2023) - RE: Respuesta: Solicitud de traslado Entrante. (13/03/2023). - Solicitud de ajuste FA. (17/03/2023). -RV: DEFENSORIA DEL PUEBLO: Remisión de comunicación numero 20230060090992021. (21/03/2023). - RE: Base de pagos Apoyo Económico Ruta Regular, Ruta Especial y Atención Diferencial. (21/03/2023). - RV: ALERTA ASISTENCIAS MARZO 2023. (21/03/2023). - Mapa de Riegos_Febrero_2023_BIE. (6/03/2023). - Solicitud de aplicación de ISUN del BIE-PDN-35678. (6/03/2023). - Relación de ISUN aplicadas de febrero de 2023. (6/03/2023). - Solicitud de aplicación ISUN - BIE-PDN-35739. (6/03/2023). - Modificación de registro de acta de entrega de Bienes e insumos. (6/03/2023). - Seguimiento Reporte Asistencias FA Ruta Regular y Atención Diferencial (26/03/2023)
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Con relación a la labor de fidelización de la información en SIRR para el mes de marzo se realizaron las siguientes validaciones: - De las 42 personas en proceso de reintegración – PPR y 7 personas de atención diferencial se evidenció a corte 28 de marzo del 2023 se tendrá el 100% de la población asignada atendida y con registro de las asistencias psicosocial presenciales y telefónicas por parte de la profesional reintegradora II. - En formación Académica, se encontraban vinculadas 2 personas en proceso de reintegración de 42 asignadas, con registro de asistencias del mes de febrero llevado a cabo por la técnico administrativo, lo anterior se hizo con base en la revisión realizada el 22/03/2023, y 1 persona del proceso diferencia de 7 personas del proceso diferencial asignadas, todas estas personas se encuentra estudiando en la estrategia “Maestro Itinerante”, estas verificaciones se realizaron ingresando al SIRR, se buscaba a la persona en proceso de reintegración y a la del proceso diferencial estudiante, después se ingresó a matriculas FA de esta personas y se revisa las asistencias, este procedimiento se realizó 3 veces, ya que son 3 personas que se encuentran estudiando. - Se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, en el cual no se evidencia asignación de peticiones de los participantes asignados. - Para el mes de marzo de 2023 no conté con nuevas asignaciones de personas en proceso de reintegración, ni de personas en proceso diferencial. - 30 encuestas de empleabilidad aplicada – ARPA. - 30 encuestas de hábitat aplicada – ARPA. - 18 acuerdos cumplidos – ARPA. - 26 ISUN revisadas en SIRR- El Registro. - 1 actualización de número de contacto y de familiar de PPR- SIRR. - 6 actas de Finalización Proceso de Seguimiento a Unidades se Negocio -SIRR. - 2 planes de trabajo con cambio de estado de elaboración a ejecución – ARPA. - 5 ISUN diligenciadas – SIRR. - 8 asistencias psicosociales registradas – SIRR. - 6 personas en proceso de reintegración que posiblemente se culminen del proceso de reintegración revisadas – SIRR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.614.871	CONTRATO No.	628-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de marzo se realizó lo siguiente: - Se está a la espera de que ingrese de vacaciones la técnica administrativa para hacer la entrega de 8 instrumentos ISUN, 6 actas de Finalización Proceso de Seguimiento a Unidades se Negocio, 1 planilla psicosocial física, 3 planillas psicosociales telefónica. - En el mes de marzo de 2023 directamente a archivo no se realizó ninguna entrega, se espera que en el mes de abril de 2023 si se realice la entrega de las actas de culminación psicosociales y monitoreo post de las posibles 6 personas del proceso de reintegración que se culminarán del proceso de reintegración.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para esta obligación en el mes de marzo se reporta lo siguiente: - 5 días de atención cumplido (6-7-8-9-10-29 de marzo), en donde se logró comunicar a los profesionales reintegradores II y facilitadores la llegada de las personas en proceso de reintegración y firmantes de paz para que pasaran a sus respectivas atenciones. - 01/03/2023 – Asistí y participé del comité general, que tuvo como objetivo brindar lineamentos para el registro de asistencias, roles de los apoyos de cada profesional reintegrador/a II y facilitadores/as. También se informó sobre los profesionales reintegradores II y facilitadores que poseerían biométricos. - 01/03/2023 – Asistí y participé del comité de reintegración, que tuvo como objetivo brindar lineamentos sobre culminaciones de formación académica y formación para el trabajo, se recordó la resolución 0452 de 2022 de las personas en proceso diferencial. - 13/03/2023 – Asistí RV: PROCEDIMIENTO REVISION PLANILLAS Y CARGUE- CVRAS. - 14/03/2023 – Asistí de la Videoconferencia: Procedimientos de Asistencias. - 21/03/2023 – Asistí a reunión con un representante de la unidad de busque de desaparecidos, con el objetivo de conocer el desarrollo del trabajo de ellos y así brindar la información adecuada a las personas en proceso de reintegración o diferencial que conozcan sobre personas que ellos conocen los lugares de sus entierros. - 28/03/2023 – Asistí Videoconferencia: Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico_operativo en FA 2023. - 30/03/2023 – Asistí de la Videoconferencia Reentrenamiento para la actualización de las acciones en Plan de Trabajo y Plan de Acción. - Se realizó lectura del procedimiento IR-P-36 “Procedimiento de Acceso y Seguimiento al Beneficio de Acompañamiento Psicosocial del Proceso de Atención Diferencial”.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	6) Actuar con lealtad y buenafe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipode trabajo. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.

MARIA ANDREA CASTRO RAMÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31 DE MARZO DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co